

**ACTA DE APROBACIÓN DEL PLAN DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL
DISTRITO PARIÑAS 2017**

En la ciudad de Talara, siendo las once horas, del día diez (10) del mes de enero del 2017, en las instalaciones del Auditorio Municipal Javier Pérez de Cuéllar, se reunieron los integrantes del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana, en sesión ordinaria del Comité con la presencia de los miembros del Comité, y con el saludo correspondiente, el presidente ordena al Secretario Técnico comprobar la asistencia de los miembros.

El Secretario pasó lista y comprobó la asistencia de todos los miembros integrantes del CODISEC. Cumpliendo con el quórum de acuerdo a la Ley 27933, Normas y Directivas conexas del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, el presidente del CODISEC Pariñas, da por iniciada la presente sesión ordinaria.

El presidente dio lectura al punto en la agenda: **PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL PLAN LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL DISTRITO PARIÑAS 2017**, a cargo del Secretario Técnico Cmte. PNP® Carlos Steccone Delgado; estando presentes las siguientes autoridades:

MIEMBRO DEL COMITÉ	CARGO	REPRESENTANTE DE:
1) Sr. José Bolo Bancayán	Presidente	Municipalidad Prov. Talara
2) Econ. Víctor Hugo Vilela Juárez	Miembro	Sub Prefecto de Talara
3) Cmte. PNP Marco Monterroso Guzmán	Miembro	Comisaría Sectorial Talara
4) My. Rodolfo Arakaky Valle	Miembro	Comisaría de Talara Alta
5) Dr. Eduardo Ayestas Montoya	Miembro	Ministerio Público Talara
6) Mg. Carmelita Abad Meca	Miembro	UGEL Talara
7) Dr. Henry Job Quispe Jaime	Miembro	Centro de Salud Talara II
8) Sra. Emma Saénz Morán	Miembro	Coordinadora de JUVESC

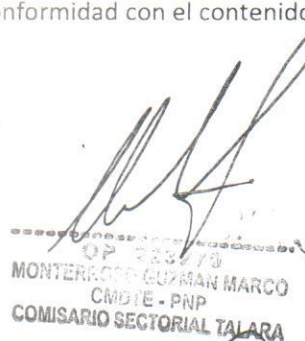
El Secretario Técnico Cmte.® Carlos Steccone Delgado procedió a exponer el **PLAN LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL DISTRITO DE PARIÑAS 2017**.

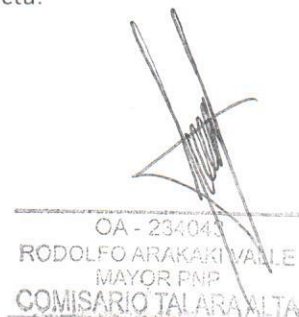
Una vez leído y revisado dicho Plan y luego del intercambio de ideas, sugerencias, observaciones y del debate correspondiente, se dio por aprobado dicho documento unánimemente, autorizándose su remisión a las instancias superiores y a la Dirección General de Seguridad Ciudadana – MININTER, encargándose además su seguimiento y la formulación de los informes de cumplimiento al Secretario Técnico del CODISEC Pariñas.

Sin más que tratar, siendo las once con cuarenta y cinco horas, se dio por finalizada la reunión, firmando a continuación los presentes en señal de conformidad con el contenido del acta.


MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TALARA
Sr. José Bolo Bancayán
ALCALDE PROVINCIAL

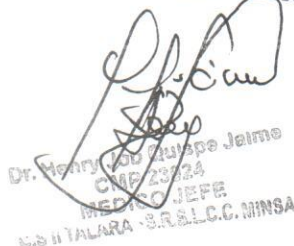

Econ. Víctor Hugo Vilela Juárez
SUB PREFECTO DE LA PROVINCIA
TALARA

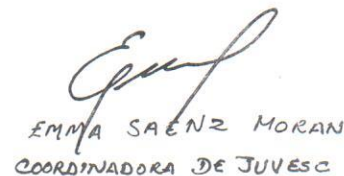

OP 233770
MONTERROSO GUZMAN MARCO
CMTE - PNP
COMISARIO SECTORIAL TALARA


OA - 234043
RODOLFO ARAKAKY VALLE
MAYOR PNP
COMISARIO TALARA ALTA


Eduardo Jesús Ayestas Montoya
FISCAL PROVINCIAL
Segunda Fiscalía Provincial
Penal Corporativa de Talara
Distrito Fiscal de Sullana


GOBIERNO REGIONAL DE PIURA
Unidad de Gestión Educativa Local Talara
DIRECCIÓN REG. EDUC. PIURA
DIRECCIÓN
Prof. Carmelita del Pilar Abad Meca
Directora de Programa Sectorial III
Talara


Dr. Henry Job Quispe Jaime
CMTE JEFE
CNP 23324
CENTRO DE SALUD TALARA - S.R.B.L.C.C. NINSA


EMMA SAENZ MORAN
COORDINADORA DE JUVESC